



# II CERTAMEN FOTOGRÁFICO “Semana Europea de la Movilidad”

## BASES DEL CERTAMEN FOTOGRÁFICO

### OBJETIVO

El objetivo del presente Certamen es la promoción del transporte público, y de las medidas de movilidad no motorizadas (bici, caminar) entendiéndolas como las fórmulas más adecuadas para responder a las necesidades de movilidad de nuestra sociedad y las más respetuosas con la naturaleza y la salud.

### PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen, salvo trabajadores del Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva y miembros del jurado.

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

### TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben estar ubicadas en el ámbito del Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva, y estar referidas al transporte público **y sus infraestructuras**, o al transporte no motorizado (bici/peatón).

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

### ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar un máximo de 3 obras.

Deberán cumplimentar la ficha de inscripción de la web [www.cthu.es](http://www.cthu.es) adjuntando las fotografías, y firmar la declaración responsable anexa.

Las fotografías se deben presentar en formato jpg, con un tamaño de 30 cm en el lado mayor de la foto y 200 ppp de resolución, por correo electrónico a la dirección [cthu@cthu.es](mailto:cthu@cthu.es). Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u on line, ni pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

### PLAZOS DE ENTREGA

Hasta el 19 de septiembre de 2020.

### JURADO, SELECCIÓN DE OBRAS, Y FALLO

Las fotografías presentadas se colgarán en la página de Facebook del Consorcio para su votación popular. El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía y los miembros de la Comisión de Participación Social del CTMCH. Este jurado seleccionará de entre las imágenes más votadas popularmente en la página de Facebook del Consorcio las fotografías ganadoras. La deliberación del Jurado tendrá lugar el día 21 de septiembre en las oficinas del Consorcio.



## ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará durante el acto que se celebrará el día 22 de septiembre. Se seleccionarán 3 fotografías como ganadoras, a cuyos autores se entregarán Placa, y una tarjeta del Consorcio con recarga de 60 €.

## PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

A lo largo de la Semana Europea de la Movilidad (16 a 22 de septiembre) las fotografías se irán publicando en la página de Facebook del CTMCH y podrán formar parte de la exposición que se ubicará en la Estación de Autobuses de Huelva.

## DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

El Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes que hayan obtenido alguno de los premios.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

## PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el Consorcio de Transporte Metropolitano Costa de Huelva, con C.I.F. nº P21000361 y domicilio social en Huelva, calle Doctor Rubio s/n, Estación de Autobuses, le informa que sus datos personales serán tratados conforme a dicha Ley.

Los datos que nos aporte mediante la cumplimentación de este formulario se utilizarán para el Certamen de Fotografía, por lo que serán incorporados al fichero denominado "Relaciones externas" para su organización y tratamiento de manera informatizada y, en su caso, en formato papel.

El usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicando con el responsable del fichero enviando un escrito a la siguiente dirección: C/Doctor Rubio s/n (Estación de Autobuses) 21002 Huelva o por email a [cthu@cthu.es](mailto:cthu@cthu.es). En ambos casos se deberá indicar, de forma visible, el derecho concreto que se ejerce. No obstante, si tiene alguna duda puede ponerse en contacto, por los medios indicados, con nuestra entidad a fin de que se le informe convenientemente acerca del modo de ejercicio de los citados derechos.

CTHU, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. No obstante, es necesario indicar que la seguridad técnica en un medio como Internet no es inexpugnable y pueden existir actuaciones ilícitas por parte de terceros ajenos a CTHU.

El dato mínimo que ha de comunicarse a CTHU en el formulario de suscripción al Certamen de Fotografía es: Nombre y Apellidos, DNI, Teléfono de contacto y Correo Electrónico. Si usted quiere completar sus datos o actualizarlos puede hacerlo en cualquier momento dirigiéndose a [cthu@cthu.es](mailto:cthu@cthu.es).

CTHU no cederá sus datos a terceros.

CTHU se reserva el derecho a modificar la presente política de privacidad. Cualquier cambio en la política de privacidad será inmediatamente comunicado al usuario por medio de la dirección de correo electrónico que el mismo haya facilitado a CTHU en su registro como usuario. El uso del servicio con posterioridad a la modificación de la política de privacidad supone el conocimiento y aceptación de la nueva versión modificada de la misma.